

REVISTA
QUINCENAL

La Voz de Liébana

Inscrito como artículo
de segunda clase en las
Dienes. Grales. de Co-
rreos de Méjico y Cuba.

SEGUNDA EPOCA
AÑO XX

Potes, 31 de diciembre de 1925

NUM. 795

CRONICA

En la primera quincena del actual y en el transcurso de pocos días, han muerto los dos hombres que mayor influencia han ejercido en los dos sectores más opuestos en el campo de la política española.

El día 9, falleció, en Madrid, don Pablo Iglesias, organizador y jefe del partido socialista en España y diputado a Cortes con tal significación, por Madrid, desde 1910. Su salud se hallaba resentida desde hacía varios años y sus achaques y su avanzada edad, tenía 75 años, le obligaron, últimamente, a hacer una vida retirada y apartada de la política activa.

El domingo, 13 del corriente, murió don Antonio Maura. Su muerte ocurrió, repentinamente, en Torrelodones, donde por la mañana había ido, acompañado de su hermano don Francisco, a pasar el día en la finca que, en dicho pueblo, posee el conde de las Almenas.

Ha sido don Antonio Maura, el político más discutido y el más combatido, en estos últimos veinte años.

Dos veces, por efecto de la exaltación producida en cerebros alucinados, por las violentas campañas desatadas contra Maura, se atentó contra su vida, resultando, en ambas, herido, aunque afortunadamente no de gravedad.

Uno de los que con mayor ensañamiento le combatieron, fué don Pablo Iglesias, que llegó a declarar la licitud del atentado personal contra Maura, y las consecuencias no se hicieron esperar, pues, a los pocos días, se cometió en Barcelona el segundo atentado contra Maura. Y por una triste coincidencia, ambos han sido enterrados con pocas horas de diferencia.

Maura era, según don Melquiades Alvarez, el primer orador parlamentario de nuestra época, hombre de un talento y de una cultura extraordinarios, y uno de los abogados de mayor competencia. Como político austero, agrupó a su alrededor un núcleo considerable de opinión conservadora, pues no solamente eran mauristas los que

chos más que, sin formar en las filas mauristas veían en Maura el estadista que podía salvar a España, de la situación difícil y peligrosa a que había llegado en estos últimos años.

Su muerte ha de influir, seguramente, en el desarrollo de la política española, para la que representa una pérdida irreparable.

DÓNDE ESTÁN LOS ENCANTOS DE LIÉBANA

Una lamentable confusión de los señores redactores de *La Atalaya*, puso este título por cabeza de un artículo que su corresponsal en Potes tuvo la atención de suplicarme para el número extraordinario que aquel respetable diario de la provincia dedicó a Liébana, artículo que había de versar, precisamente, sobre nuestras comunicaciones.

Creídos de que nuestro deber era ese, procuramos ajustarnos a la realidad, retratando del mejor modo posible nuestros malos caminos, aunque ya tenía buen cuidado de explicar el por qué de tal situación hija de la topografía del terreno, que hace muy difíciles las obras, más que del abandono de los lebaniegos. También procuraba disipar la mala opinión que pudieran formarse los lectores acerca de las dificultades de la vida en Liébana, consignando el hecho de ser la ganadería, que circula por su pie, la principal riqueza de esos pueblos altos que poseen tan malos caminos, y la existencia de buenas carreteras que recorren el fondo de los valles; pero, a pesar de todo, de no engañar a los lectores de *La Atalaya* o faltar a mi cometido, tenía que resultar el cuadro algo sombrío, por lo que me produjo verdadera contrariedad el ver que mi título «Liébana y sus comunicaciones», había sido sustituido por este otro: «Comunicaciones. Dónde están los encantos de Liébana», con acento y todo, título que de estar puesto por nosotros como cabeza de un trabajo sobre un aspecto de la comarca que tanto deja que de-

nuestra queridísima patria chica, y si este papel de renegado es siempre de ínfima condición, tratándose de una comarca tan hermosa, tan cristiana y que atesora, por especialísimo favor de Dios, el trozo más grande de la cruz del Salvador, el caso adquiere mayor gravedad.

Nos interesa, por tanto, hacer constar que se trata de una confusión, que tal título no fué puesto por nosotros, ni muchísimo menos, y que, a pesar de los malos caminos y de otras cosas malas que tenemos, estamos tan orgullosos con pertenecer a Liébana, que no cambiamos nuestra patria chica por ninguna de las patrias chicas de España y mucho menos del mundo; que hay algo que vale más que los caminos, más que las riquezas, más que las honras y placeres de la vida, y ese algo, es la amistad de Dios, del Dios infinito, ante el cual las más grandes y hermosas montañas, salidas de sus manos, no son más que un grano de arena, y en este importantísimo terreno, Liébana puede presentar dos títulos insuperables: uno la santísima cruz de que Dios ha querido hacernos depositarios, y otro, el escudo de nobleza religiosa que nuestro amadísimo Prelado ha concedido a Liébana como premio a su fe y a sus desvelos en honra del santo Madero.

RICARDO DÍAZ CUEVAS.

DE UNA CONFERENCIA

En nuestro número último, dábamos la noticia de la conferencia que en el local de la Sociedad Económica de Amigos del País, de Liébana, había dado el inspector del Banco Hispano de Edificación, don Fernando Gil-Corróns de Ferraut, y sin perjuicio de ocuparnos otro día de la parte técnica de la conferencia, hoy tenemos el gusto de publicar el exordio en que el señor Gil-Corróns, poeta, canta la belleza de la mujer lebaniega y la hidalguía y hospitalidad de los hijos de esta villa.

«Cuando aquí vine, sabía yo que era Potes una villa hermosa, que sus casonas conservaban a través de los días y sin que la patina de los tiempos en ella dejara su huella inconfundible, su aspecto señorial altamente simpático... Lo que ignoraba yo era que los hijos de esta villa a la usanza de los antiguos infanzones e hijos-dalgos que fueron sus abuelos, rindieran un culto tal a la hidalguía, a la caballería, y sobre todo, a la hospitalidad... En los pocos días que aquí estoy, al cobijo de estas casonas venerables, que tienen en sus frontispicios su rancia estirpe aristocrática en sus escudos,

muchos brazos se me han tendido, muchas casas se me han abierto, y guardo allá, en el fondo de mi alma agradecida, como el más preciado, el recuerdo de nuevas, y sin embargo, imperecederas amistades... Potes será para mí, desde hoy en adelante, y donde quiera que yo esté, «la ciudad hospitalaria» por excelencia, y siempre que mis labios se abran para hablar de la villa lebaniega, para mí incomparable, será para elogiar sus bellezas, y sobre todo, para entonar un himno vibrante a su caballería, a la hermosura sana de sus mujeres que acogen el paso del forastero con la más graciosa sonrisa de sus lindos labios, que parece que los ángeles hicieron de amasijo de claveles, y a la caballerosa hospitalidad de sus hombres.

Yo he visto en los caminos del mundo por donde anduve tras de la aventura y tras del ideal, muchos pueblos y muchos hombres. De todos conservo un recuerdo más o menos grato, pero puedo afirmar que entre los más gratos de mi vida, guardo y guardaré el de este Potes, arrinconado al pie de sus «picos», un poco olvidado del mundo, al que sólo le uní la cinta de plata de una estrecha carretera, bandada de palomas blancas que un día se posó sobre la barrancada, como diría algún poeta, unos cientos de casas medio enjabelgadas de blanco, sobre las que la torre de la iglesia se alza como acercando la tierra al cielo, tranquilo en su aislamiento, quieto en su retiro, íntegro siempre y honrado siempre, que se estremece todo ante cualquier hecho criminoso y que vive sosegado de su trabajo sin acordarse de que allá, en el fondo de las grandes urbes españolas, se agitan unas masas inconscientes, con más corazón que cerebro... A cualquier sitio que vaya me llevo el recuerdo de estos días y de estos amigos y de estas mujeres en las que la Providencia omnisapiente y omnipotente quiso unirlo todo, gracia y belleza, alma y corazón... En vuestros ojos, lindas mujercitas, a los que se asoman vuestras almas buenas, habéis quedado el alma del poeta que un día llegó a vosotras materializado en la lucha por la vida y que en una conferencia acerca de números, de intereses y de negocios, quiso esbozaros un elogio que sólo tiene el valor de ser sincero y de salir del fondo del corazón, aunque incoloro por no sonar en vuestros oídos con música de palabras...

Así pienso yo, señores, ese recuerdo guardo yo de Potes, lindas mujercitas, perdonad que huyendo de mi tema árido de sí, un poco pesado, envuelva este saludo que os dirijo, que tiene mucho de agradecimiento y bastante de miedo con estas frases que parece que vuestros ojos quieren tildar de galantes y que remitiéndome al poeta

«a lisonja no achaquéis
justicia que merecéis...»

debo decirlos, y permitid que el romántico que un día fué soñador, vuelva a ser el inspector de un Banco de Crédito, y como a tal, todo lo menos áridamente posible, os hable de ahorro, de su necesidad, y sobre todo, para eso vine, de como el Banco Hispano de Edificación llega a la meta en la velocidad del ahorro, facilitándolo hasta lo inverosímil, perdonadme pues y que ya fuísteis tan amables en venir, tan galantes en prestarme el valiosísimo concurso de vuestra preciosa asistencia y tan buenos en escucharme con atención, sed tan benevolentes como hidalgos y hospitalarios...»

LA LOTERÍA.

El sorteo de la Lotería, celebrado el día 22, fué una decepción más para los jugadores lebaniegos. No tuvimos noticia de que les haya correspondido ninguna participación en un premio que merezca la pena.

El premio mayor de quince millones de pesetas, correspondió al número 11.519, vendido en Madrid, y muy repartido en pequeñas participaciones, entre gente de modesta posición.

El segundo premio, de diez millones de pesetas, correspondió al número 24.466, vendido en La Carolina, Jaén.

El premio tercero, de cinco millones de pesetas, correspondió al número 7 472, vendido en Barcelona.

Los dos se hallan también muy repartidos.

En Santander no ha correspondido este año ningún premio de importancia, no obstante los muchos billetes vendidos.

Funerales por el eterno descanso del Sr. Maura.

Costeados por varios admiradores del insigne hombre público, don Antonio Maura, se celebrarán, en la iglesia parroquial de esta villa, solemnes funerales por su eterno descanso, el lunes, 4 de enero, a las diez de la mañana.

El Roperero de Santa Rita.

El 24 del actual, se hizo el reparto de las prendas que confeccionan las socias de esta admirable institución, que lleva quince años de existencia, siempre en progresivo aumento, gracias al celo, actividad y desinterés de sus socias, dedicadas a la práctica de la misericordiosa obra de vestir al desnudo. Este año han sido socorridas ochenta y ocho personas.

repartiéndose más de ciento sesenta prendas, habiéndose entregado al párroco otras quince para repartir a los niños de la catequesis, como premio a la asistencia y aplicación de los mismos.

No es bien conocida del público esta institución de caridad, cuyas socias no sólo contribuyen con sus limosnas, sino que ellas mismas confeccionan las prendas que se reparten y durante las horas de trabajo que todas juntas ejecutan una vez al mes, oran por los bienhechores y por los pobres, escuchando después piadosas lecturas.

Alabanza merecen estas simpáticas y piadosas obreras, que por amor de Dios, visten al pobre, y en especial su digna presidenta, doña María Luisa Prellezo, que con laudable entusiasmo, se ha puesto al servicio de tan hermosísima obra de caridad.

UN SOCORRIDO.

Conferencias de divulgación agrícola.

En la serie de conferencias de vulgarización agrícola, que ha organizado la Diputación provincial, correspondió dar en Potes una, el domingo, 20 del actual.

El acto tuvo lugar en el local del teatro, con asistencia de numeroso público.

La conferencia estaba a cargo de don Pablo Lastra y Eterna, entusiasta propagandista de las industrias agro-pecuarias, de gran competencia y verdadera autoridad en la materia, a cuyos estudios y enseñanzas ha dedicado la mayor parte de su vida.

Hizo la presentación del orador, el señor Alcalde de Potes, don Ramón Bustillo, en breves y elocuentes palabras.

El señor Lastra y Eterna comenzó hablando de la iniciativa de la Diputación, organizando esta serie de conferencias de divulgación agrícola, consagradas, principalmente, a propagar, en las distintas regiones de la Montaña, las enseñanzas, para perfeccionar los procedimientos en la explotación de esas llamadas, con poca exactitud, pequeñas industrias rurales, siendo así que representan un ingreso para la provincia de muchos millones de pesetas, como son la avicultura, la apicultura, la cunicicultura, la sericicultura; unas, explotadas hasta ahora por procedimientos rutinarios, y otras, aún no explotadas en la Montaña.

Luego, entró de lleno en el tema de la conferencia, y habló de la importancia de la apicultura, del pequeño gasto que exige su explotación

y de los grandes rendimientos que puede proporcionar al agricultor, si se explota por un procedimiento racional y científico, y empleando el nuevo material movilista, desechándose las prácticas rutinarias y el material fijista, ahora en uso.

Acompañó sus explicaciones con la presentación de una colmena movilista, del modelo por él construido y empleado en su granja de Guarnizo, enseñando las ventajas de estas colmenas, la mayor producción que con ellas se obtiene, la mayor facilidad para su manejo, la manera de colocar en los cuadros la cera estampada, la colocación de las alzas, etc. Todo, en un estilo sencillo y en tono familiar, al alcance de todos los oyentes, que siguieron con gran atención al señor Lastra, en la hora y media que duró su interesante conferencia y aplaudieron al conferenciante, a su terminación.

No es posible, y así lo hizo constar el señor Lastra, en una sola conferencia, desarrollar un tema como el de la apicultura, para lo que sería necesario emplear una serie de tres o cuatro, por lo menos.

Creemos que así lo comprenderá también la Diputación, y que tras estas primeras conferencias, que han servido para iniciar los temas y estimular la curiosidad de los agricultores, organizará una nueva serie, para completar el desarrollo de los temas iniciados. La fecha más indicada, según hizo notar alguno de los asistentes, sería la de la Junta general del Sindicato Agrícola lebaniego, o sea el último domingo de febrero.

La situación de nuestros paisanos en Méjico y Cuba.

Hace poco, se ha dictado una ley en Méjico, disponiendo que el ochenta por ciento de los dependientes y empleados en toda clase de establecimientos comerciales o industriales, sean naturales del país o nacionalizados en él. Y recientemente se ha aprobado en Cuba otra ley análoga, fijando en el setenta y cinco por ciento la proporción en que los nacionales cubanos han de entrar en la dependencia de los establecimientos y fábricas.

Esta medida perjudica principalmente a los españoles, que es la colonia extranjera más numerosa en ambas Repúblicas, y con ella han de resultar también perjudicados no pocos lebaniegos, unos como patronos, a quienes las nuevas disposiciones obligarán a cambiar su dependencia, y otros como dependientes, pues las medidas adoptadas dejarán a muchos sin colocación.

Se han entablado gestiones para suavizar en la práctica el rigor de las nuevas disposiciones y evi-

tar los perjuicios que al comercio y a la industria allí establecidos, han de causar esas medidas.

Parece ser que en Méjico se ha convenido, en principio, en establecer ciertas diferencias al aplicar la ley, entre los extranjeros que llevan poco tiempo en el país y los que llevan determinado número de años en la República y los hijos de éstos que han nacido en Méjico y siguen viviendo allí.

Para obsequiar por Reyes a los nenes.

Si alguno de los papás está indeciso, al hacer a Melchor, Gaspar y Baltasar, el encargo que han de traer a sus niños, les voy a poner en antecedentes acerca de un regalo que trae Melchor, que es el más guapo y rumboso de los tres, para que con tiempo le encarguen deje alguno para esta región, pues es un regalito que se las trae, es decir me lo figuro yo, ustedes dirán si tengo razón.

El tal regalito me consta está hecho en Londres y consiste en un gran castaño, que no da castañas, pero si están sus ramas adornadas con toda clase de dulces y frutas, hasta las uvas están representadas por infinidad de pequeñas bombillas eléctricas, que en un momento, mediante una llave que deja pasar la corriente, convierte al árbol en una verdadera áscua.

Me ha dicho Melchor, que en la construcción de este arbolito, han estado trabajando dos meses y veintidós días, la mayor parte de los obreros de una de las mejores fábricas de Londres, y una vez acabado, ha sido adornado con las mejores golosinas que hicieron los más acreditados confiteros de la gran ciudad.

Pues a pesar de esto, ha sido sumamente barato, si Melchor no miente, sólo le costó 13.750 pesetas.

Conque no os durmáis, nenes, os lo recomienda si queréis ver este hermoso árbol de dulce,

UN LEBANIEGO.

Suscripción a favor del soldado ciego, Félix Cuevas Alles, de Castro Cillorigo:

	Pesetas
Suma anterior.	438
Don Isidoro Rodríguez, Potes	1
Recaudado en la Escuela pública de Frama:	
Don Santiago Gil, 2; David Escalona, 1; Ramón Escalona, 0,80; Julio Narezo, 0,50; José Otero, 0,50; Ricardo Bedoya, 0,40; Francisco Bedoya, 0,40; Felicísimo González, 0,25; Moisés Bascónes, 0,20; Alfonso González, 0,20; Norberto San Juan, 0,25; Agapito Narezo, 0,25; Florencio Narezo, 0,25; Arsenio Bascónes, 0,10; Juan Campollo, 0,10; Miguel Santiago, 0,15; Conchita Gil, 0,50; Germán Escalona, 0,25; Angel Bedoya, 0,20; Oliva Escalona, 0,20; Pascual Suárez, 0,15; Marcelino Suárez,	

0,15; Pedro Otero, 0,15; Juan Narezo, 0,10; Casildo Narezo, 0,10; Norberto González, 0,10; Isabel González, 0,10; Domingo González, 0,10; Nieves González, 0,10; Agapito Santamaría, 0,10; Araceli Santamaría, 0,10; José Manuel Vega, 0,10; José Pablo Colio, 0,10; Josefina Vega, 0,10; Esperanza Ruiz, 0,10; Máximo González, 0,10; María González, 0,10; Adela González, 0,10; Prisca González, 0,10; Fidela Vega, 0,05; Dominga Alonso, 0,25; Constantino Báscones, 0,10; Rosa González, 0,50; Rosa Cabeza, 1; Mariana Cabeza, 0,50; Esteban González Otero, 0,50; Elvira Escalona, 0,10. Total 13,50
 D.^a Feliciano García, viuda de Laca, Potes 2
 Don Juan Sánchez Bárcena, Potes 5

Recaudado en la parroquia de Baró:

Don Fernando Gutiérrez, 1; Venancio Ferreras, 0,20; Rafael Rodríguez, 0,50; Nicasia Lera, 1; Paulino Merodio, 1; José G. Palacio, 2; Carlos de Benito, 1; Vicente Rodríguez, 0,20; Dionisio García, 1; Cipriano Gutiérrez, 1; Dionisio Gutiérrez, 1,20; Jacinto Bravo, 1; Emeterio Puente, 0,40; Gregorio Bedoya, 1; Antonio Bedoya, 1; Tiburcio Rodríguez, 0,25; Leandro Martín, 0,25; José Martín, 0,50; Santiago Muñiz, 2; José Llonas, 1; Toribio Prellezo, 0,25; Anselma González, 0,40; Cosme García, 0,10; Fidel G. Palacio, 1; Cesáreo de las Cuevas, 0,50; Romualdo González, 1; Jovita Alonso, 0,50; Bernardo Gómez Enterría, 2; Jerónimo González, 0,25; Aquilino González, 1; Angel García, 1; Antonia Pesquera, 2; Pedro García, 0,50; Eustaquio Gutiérrez, 0,50; Felipe Puente, 0,70; Francisco Lama, 0,50; Tiburcio Gómez, 0,25; José Salces, 0,25; Salvador Lama, 0,25; Castro Rojo, 0,25; Juan Alonso, 0,25; María Pérez, 0,20; Alfonso González, 0,25; Eusebio Pesquera, 1,50; Matías Gutiérrez, 5; Julia Gutiérrez, 2; Damián González, 0,50; señor maestro de Baró, 3; señor cura párroco de Baró, 5; Felipe Rojo, 1; María Juana García, 0,20; Luisa García, 0,10; Rafaela García, 0,10; Marcelino González, 0,15; Castro Rodríguez, 1; Cosme de Mier, 1; Paulino García, 0,10; Ignacio Cuadrillero, 0,10; Angel Bárcena, 0,25; Ricardo González, 1; Nemesia Sánchez, 1. Total 54,40

Recaudado en el pueblo de Lon:

Don Roque Antón, 1; Vicente Antón, 1; Jesusa Antón, 1; Vitaliano Antón, 1; Conchita Antón, 1; Macario Acebedo, 0,50; José Briz, 0,25; Faustino Prellezo, 0,25; Ramón Huergo, 0,50; Amparo Caso, 0,20; Mariano Mier, 0,25; Gala Alvarez, 0,20; Andrés Cabeza, 0,20; Julián Posada, 0,25; José Fernández, 0,25; Zacarías Briz, 0,30; Juana Rodríguez, 0,20; Alfonso Viaje, 0,10; Venancia Antón, 0,25; Antonio Llanes, 0,40; Gregorio Antón, 0,55; Juan Gala, 0,10; Vicente Martínez, 0,30; Fernando Pelea, 0,10; Higinio Sánchez, 0,50; Basiliso Gar-

cia, 0,50; Benjamín Caso, 0,10; Marcelina Fernández, 0,10; Agustín Prieto, 0,50; Bernardino González, 0,50; Mariano Calle, 0,10; Eudisia Bedoya, 1; Santiago Rodríguez, 0,10; Francisco Miguel, 0,20; Francisco Acebedo, 0,50; Juliana Huergo, 0,50; José López, 0,50. Total 15,25
 Don Manuel Estrada, Mogrovejo 5
 » Angel Lama Medrero, Potes 5
 Doña Remigia de la Lama, viuda de Gómez de Bedoya, Madrid 25
 Don Carlos García Martínez, Madrid 25
 » José María Martínez, presbítero, Potes 3
 » Isidoro del Campillo, presbítero, Potes 3
 Suma 595,65

Con posterioridad al envío de estas listas a la imprenta, hemos recibido otros varios donativos, entre ellos el importe de lo recaudado en esta villa por las bellas señoritas Filomena Bustamante, Conchita Valle, Angelines Castela y Lolita Báscones, cuyas listas publicaremos en el número próximo.

MI FORTUNA

En el arco de la luna
 —arco de luna en creciente—
 cuando estaba en occidente,
 colgué mi loca fortuna
 y aguardé confiadamente.

De la noche sonriente
 pasé el tiempo dulcemente
 soñando que mi fortuna
 al ir creciendo la luna
 fuera creciendo igualmente.

Y a la mañana siguiente,
 ¡oh dolor!, taimadamente
 surgió el arco de la luna
 por el impasible oriente
 volcado y sin mi fortuna.

CARLOS PÍO Y FEDERICO UHRBACH.
 (Cubanos).

De los valles Perrozo.

La muerte de un indiano.—Acabamos de enterrar a un joven indiano, nuestro querido convecino Santiago García y Gómez. El caso es en extremo doloroso por tratarse de un muchacho de 23 años, modelo por sus bellas cualidades. El 19 de octubre desembarcó en Santander, al hacer precisamente los cuatro años justos, que había embarcado para México—el 19 de octubre de 1921—con las ilusiones propias de los que embarcan y que hubiera realizado, dadas sus dotes singulares, a no faltarle lo principal, la salud. Antes de marchar se distinguía por su formalidad, era lo que aquí acostumbamos a significar cuando decimos un

muchacho muy prudente, y aunque no seguimos sus pasos por América, nos atreveríamos a apostar que esa fué también su característica en tierras americanas; así lo confirman informes favorables que de él escuchamos más de una vez; Dios quiso premiarle al llamarle para sí, concediéndole el favor singular de venir a morir a su patria, al seno de su cristiana y cariñosa familia, sin que nada le faltara en ninguno de los órdenes. Al día siguiente de la Inmaculada, día en que el pueblo pedía especialmente por los indianos y ofrecía por ellos numerosas comuniones, recibía el Viático, después de haber confesado santamente sus pecados. Nosotros tuvimos la dicha de acompañar al Señor y con nosotros gran número de convecinos que unían sus fervorosas oraciones por el enfermo. Desde entonces no le faltó la visita diaria del sacerdote, que le alentaba a caminar santamente los últimos pasos de la vida.

Murió al fin después de haber sufrido mucho con mucha resignación, pero murió bañado por las amorosas lágrimas de los suyos y acompañado por las oraciones de todo un pueblo, también suyo, que le dió piadosa escolta hasta dejar su cuerpo en el Campo Santo, donde reposan las cenizas de sus antepasados, de su buena madre, de aquella madre, que no sólo le dió el ser sino que tanto supo amarle y sacrificarse por él y que con su ejemplo y su consejo le enseñó a ser bueno, a amar al Dios que había de juzgarle y coronarle de gloria por toda una eternidad.

Reciban su buen padre, Pedro García y sus hermanos, Josefa, Claudio, Micaela y Aurelia, nuestro más sentido pésame y con ellos todos los demás familiares del difunto.

Leyendo El Debate.—Hemos visto en *El Debate*, importante diario de Madrid, la noticia de haberse celebrado en Liébana, una comunión por la Patria y por los indianos, cuyas importantes obras en beneficio del país resume. También hemos visto en el mismo diario la muerte del gran patriota don Antonio Maura, de la que se ocupa largamente la prensa de España. Para que alguien no crea que la religiosidad de que Liébana se honra es un síntoma de ignorancia, copiamos con gusto lo siguiente de su testamento:

«Primeramente declaro que he vivido siempre y por la gracia de Dios espero morir, en el seno de la Santa Iglesia Católica, Apostólica, Romana. Confío en la Divina Misericordia para el perdón de la parte no cumplida en las muchas y graves obligaciones, privadas y públicas, a que estuve sujeto. A todas y cada una de las personas a quienes haya podido ofender en el curso de mi vida les pido humildemente perdón, y si alguien siente haberme agraviado quede seguro de que a mi vez le perdono.»

Nos asociamos de corazón al sentimiento nacional por la incalculable pérdida que ha sufrido España.

R. D. C.

Vendejo

Bautizo y confirmación.—Según elegante tarjeta que a la vista tengo, en el Sagrario Metropolitano de la ciudad de Morelia (república Mexicana), a los ca-

torce días del mes de octubre de 1925, recibió las regeneradoras aguas bautismales y Santo Crisma, de manos del ilustrísimo y reverendísimo señor doctor don Leopoldo de Ruiz y Flores, un infante de veinte horas de nacido, al que le puso por nombre Máximo Antonio del Sagrado Corazón, hijo legítimo del señor don Máximo Díez y de la señora doña María Guadalupe Cossío.

Fueron sus padrinos el señor presbítero don Salvador Marco Larraz y la señora doña Luisa S. Díez, de confirmación el señor don Ramón Díez.

Doy la más cordial enhorabuena a los padres del recién cristiano, mis buenos amigos Máximo y Guadalupe, por tan fausto suceso del primer fruto de su felicísimo matrimonio, haciéndola extensiva a la abuelita paterna del recién nacido, doña Jesusa Díez, deseándoles mucha salud para verle bien criado y educado, y al nene, todo género de venturas en este valle de lágrimas y miserias.

VELARDE.

Al vuelo.

Al entrar en el nuevo año, 1926, LA VOZ DE LIÉBANA desea a todos sus colaboradores, agentes, corresponsales y suscriptores toda clase de felicidades y que el nuevo año sea para nuestra España el comienzo de una era de paz y de prosperidad.

En Torrelavega, ha dado a luz con toda felicidad a un hermoso niño, la señora doña Luz Martínez Carande, esposa de nuestro amigo y paisano don Angel Martínez, registrador de la propiedad de dicha ciudad.

Para ser padrinos del recién nacido, marcharon a Torrelavega nuestro amigo, el ingeniero de minas, don Manuel Palacios y su esposa doña Blanca Martínez Carande, habiéndole sido impuesto el nombre de Manuel.

Sea enhorabuena.

Ha pasado unos días en esta villa, al lado de sus padres, en uso de licencia, nuestro amigo don Marcelo Vilares, guardia del cuerpo de Seguridad, que de Cádiz, donde se hallaba destinado, ha sido trasladado a Madrid.

A mediados de mes, estuvo, unos días, en esta villa, el nuevo delegado gubernativo de este distrito, teniente coronel de Artillería, don Angel Negrón, quien fué visitado por las autoridades de Potes y de los valles y por las personas más significadas de Liébana.

Para nuestro amigo, el joven de esta villa, don José Maestro Bedoya, ha sido pedida la mano de

la bella señorita Bernarda Guerra Gómez, de Turieno.

La boda se celebrará en breve. Enviamos nuestra enhorabuena a los novios y a sus familiares.

Se encuentra pasando unos días en Armaño, nuestro amigo, el comandante de Caballería, don Ceferino Arenal, con su sobrina la bella señorita Purita Caloca.

Los jóvenes don Tomás Palacios Cueto y don Gonzalo Fernández Huidobro, se hallan en Santander, con objeto de terminar las prácticas para obtener el certificado de instrucción militar.

Ha dado a luz en esta villa a una hermosa niña, la señora doña Concha Maestro, esposa del organista de esta parroquia, don Esteban Guerrero. Sea enhorabuena.

A consecuencia de un accidente de automóvil ocurrido cerca de Herrera de Pisuegra, ha resultado con graves lesiones nuestro amigo don Clemente Rodríguez Vélez, de Polaciones, habiendo salido ileso milagrosamente nuestro amigo don Ramón Guerra, de Turieno, que guiaba el automóvil.

El hecho ocurrió el día 26 del actual, y según las últimas noticias, el lesionado se encuentra mejorado de sus lesiones, de lo que nos alegramos, deseándole un pronto y total restablecimiento.

La Moda Elegante Ilustrada publica, en su número del mes de diciembre, ciento cuarenta modelos de trajes, abrigos, sombreros y accesorios para señoras, señoritas y niños; treinta labores con dibujos a tamaño de ejecución y varios modelos de prendas de lencería para señoras y niños; reparte un patrón trazado de diez de los modelos más prácticos de trajes contenidos en la sección gráfica, e inserta interesantes trabajos literarios de José Montero Alonso, Hermógenes Cenamor, G. González de Zavala, Melchora Herrero, Alfonso Camín, Fernando Mora, Alejandro Larrubiera, etc. Recetas, curiosidades, etc., etc.

Pidan número de muestra a la Administración de *La Moda Elegante Ilustrada*. Preciados, 46, Madrid, Apartado 45.

En uso de licencia se encuentra en nuestra villa nuestro amigo, el sargento de Artillería, Pepe Vilares Antón, que se halla propuesto para la cruz laureada de San Fernando, por el heroico hecho de que dimos cuenta a nuestros lectores.

Entre los Gobernadores civiles nombrados por el nuevo Gobierno, figura nuestro amigo y paisa-

no, el ilustrado Catedrático de Derecho político de Universidad de Barcelona, don Gonzalo Castillo, nombrado Gobernador de Ciudad Real.

Sea enhorabuena.

Víctima de una rápida enfermedad, el 27 de septiembre último, dejó de existir en Lomas de Zamora, pueblo inmediato a Buenos Aires (República Argentina), nuestro estimado suscriptor, don José Delgado, vecino que fué del pueblo de Lon.

A su desconsolada esposa, hijos y demás familia, enviamos nuestro sentido pésame.

Procedente de Méjico ha llegado a su pueblo de Turieno, nuestro amigo don Ramón Guerra.

Sea bienvenido.

Hallazgo.—En poder de don Toribio Terán, vecino de Colio, se halla una cantidad de dinero que encontró hace días y que entregará a quien justifique ser su dueño.

Doña Josefa Raizábal.—(ODONTÓLOGO), recibirá a sus clientes en Potes, todos los primeros lunes de cada mes.

BANCO MERCANTIL SUCURSAL DE POTES

Casa central: Santander. Sucursales: Alar del Rey, Astillero, Astorga, Laredo, Llanes, León, La Bañeza, Ponferrada, Reinosa, Ramales, Santoña, Salamanca, Torrelavega y Cabezón de la Sal.

Capital	15.000.000 pesetas.
Idem desembolsado	7.500.000 »
Fondo de reserva	9.425.000 »

CAJA DE AHORROS (a la vista 3 por 100, con liquidaciones semestrales de intereses).

CUENTAS CORRIENTES Y DEPOSITOS con intereses 2, 2 y medio, 3 y 3 y medio por 100.

Créditos en cuenta corriente sobre valores y personales. Giros. Cartas de crédito. Descuentos y negociación de letras, documentarias o simples. Ordenes de bolsa. Cobro y descuento de cupones. Depósitos de valores libres de derecho de custodia y toda clase de operaciones de Banca.

Horas de oficina: de nueve a una y de tres a cinco.

Dirección telegráfica: *MERCANTIL*.

Imprenta de EL ORIENTE DE ASTURIAS.—Llanes

Campos Elíseos de Lérida

GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRICOLAS

fundado en 1864, por

Francisco Vidal Codina

dirigido por

Silvio Vidal Pérez

Proveedor de la Asociación de Agricultores de España

Especialidades que recomiendan a esta antigua y acreditada casa:

ARBOLES FRUTALES
en grandes cantidades, de las especies y variedades más superiores que en Europa se cultivan.

VIDES AMERICANAS
INJERTOS, BARBADOS, ESTAQUILLAS de inmejorables condiciones y absoluta autenticidad.

Se enviarán gratis los catálogos de las diferentes secciones que dedica esta casa, a quienes lo soliciten. La práctica en los embalajes y demás, permiten verificar la exportación a todas las regiones que me favorezcan con sus órdenes.

TELEGRAFO Y TELEFONO NÚMERO 38

Banco de Santander

Fundado en 1857

Capital: 10.000.000 de pesetas.

Desembolsado: 2.500.000.

Fondo de reserva: 4.750.000

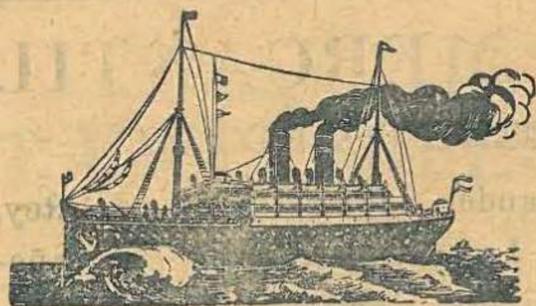
Fondo de previsión: 300.000

CAJA DE AHORROS
establecida en 1878

Intereses: 3 por 100 a la vista, con abono al semestre, sobre cualquier cantidad, sin limitación.

La sucursal establecida por este Banco, en la villa de Potes, realiza toda clase de operaciones de banca, bajo la dirección de don JUAN JOSE BUSTAMANTE.

Horas de despacho: Días laborables, de nueve a una de la mañana y de tres a cinco de la tarde.



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Línea a Cuba y Méjico

El día 19 de enero, a las tres de la tarde, saldrá de Santander el vapor

ALFONSO XIII

SU CAPITAN, DON AGUSTÍN GIBERNAU

admitiendo pasajeros de todas clases y carga para a Habana, Veracruz y Tampico. Este buque dispone de camarotes de cuatro y seis literas y comedores para emigrantes.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

PARA HABANA: pesetas 535, más 14,50 de impuestos. Total, 549,50.

PARA VERACRUZ: pesetas 585, más 7,75 de impuestos. Total, 592,75.

PARA TAMPICO: pesetas 585, más 7,75 de impuestos. Total, 592,75.

Línea a la Argentina

El día 31 de diciembre, a las diez de la mañana, saldrá de Santander el vapor SAN CARLOS, para trasbordar en Cádiz al vapor

Reina Victoria Eugenia

que saldrá de aquel puerto el 7 de enero de 1926, admitiendo pasajeros de todas clases con destino a Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje en tercera ordinaria, para ambos destinos, incluido impuestos, pesetas 557,75.

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus agentes en Santander, señores HIJOS DE ANGEL.